



RAMON ARTURO MARTINEZ ACOSTA
Director de Compra de Energía y Regulación

Funciones Principales:

- Definir estrategias y políticas para la compra de energía.
- Supervisar y Analizar el comportamiento de las variables macro del mercado eléctrico mayorista (MEM).
- Analizar el comportamiento y estado de la oferta de energía en el MEM.
- Definir estrategias de contratación para la compra de energía.
- Presentar a la Gerencia General las mejores opciones para gestión de la compra de energía.
- Negociar con los oferentes los términos contractuales de lugar, acorde a las directrices definidas por la Gerencia General.
- Mejorar los resultados de la empresa en la cartera de Usuarios No Regulados.
- Revisar y aprobar las ofertas de venta de energía a los Usuarios No Regulados presentadas por la Gerencia de Compra de Energía.
- Definir los precios y condiciones a ofertar a los Usuarios No Regulados en coordinación con la Dirección Comercial.
- Velar por el cumplimiento de la Normativa Vigente, evitando riesgos y penalidades.
- Analizar las propuestas de cambios al marco regulatorio, presentadas por la Gerencia de Regulación y genera sus propias propuestas.

- Representar a la empresa ante las otras instituciones del Sector y de la región.
- Interactuar con los demás Agentes del MEM, a fin de tener conocimiento sobre los acontecimientos importantes del sector, defendiendo los intereses de la empresa.

- Conducir al personal que lidera, hacia el máximo desempeño, basado en los objetivos estratégicos, planes operativos y normas establecidas, fomentando un clima laboral favorable, a fin de asegurar los resultados de éxito esperados por la empresa, el bienestar y la calidad de vida de sus colaboradores.

- Realiza otras funciones que se requieran para el logro de los objetivos, en coordinación con el supervisor inmediato.